

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

AUTORIZASE ORDEN DE COMPRA N°
3649-48-SE18 COMO TRATO DIRECTO
IGUAL O INFERIOR A 10 UTM
ARRIENDO DE ESCENARIO, PARA
ACTIVIDAD ENCUENTRO MUSICAL
DEL VERANO, SECTOR PEJERREY.

DECRETO ALCALDICIO N° 211 /

QUILLECO, ENERO 25 DE 2018

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; lo dispuesto en la letra n del artículo N° 10 del Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento la Ley N°18.695, considerando que el servicio tiene relación con el desarrollo e impulso y desarrollo a las Empresas de menor tamaño, las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 22 de fecha 23 de Enero de 2018, emitida por Dideco solicitando Arriendo de Escenario de 7x5 x 1,6 mts, para Actividad Encuentro Musical de Verano, Sector Pejerrey, para el Día sábado 27 de Enero 2018.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la Orden de Compra ID N° 3649-48-SE18, mediante la modalidad de Trato Directo igual o Inferior a 10 UTM, correspondiente a Arriendo de Escenario de 7x5 x 1,6 mts, para Actividad Encuentro Musical de Verano, Sector Pejerrey, para el Día sábado 27 de Enero 2018, a la empresa **AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA, RUT: 76.744.108-8, LOS ANGELES**, por un monto de **\$ 470.000 I.V.A Incluido**.
- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 22-09-999(4) del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/EAR/jaa

DISTRIBUCION:

C.c. Secret. Municipal.

C.c. Administración. y Finanzas

C.c. Adquisiciones.

=====

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	
DAF	
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO	
6	N° <u>123</u>
FECHA	<u>25/01/2018</u>
COMPRADORA	<u>Spring Asunto A</u>